

REGLAMENTO PARTICULAR

PUJADA AL PUIG MAJOR REVIVAL 2018



21 Abril 2018

WWW.CLASSICSDMALLORCA.COM



PORSCHE



ALTING2000



WATER IMAGE
servicios fotográficos

TALLER
TIR GARAU S.L.
MECANICA, ZAPA I PINTURA

BLUNIK

Cala Estancia
RESIDENCIA

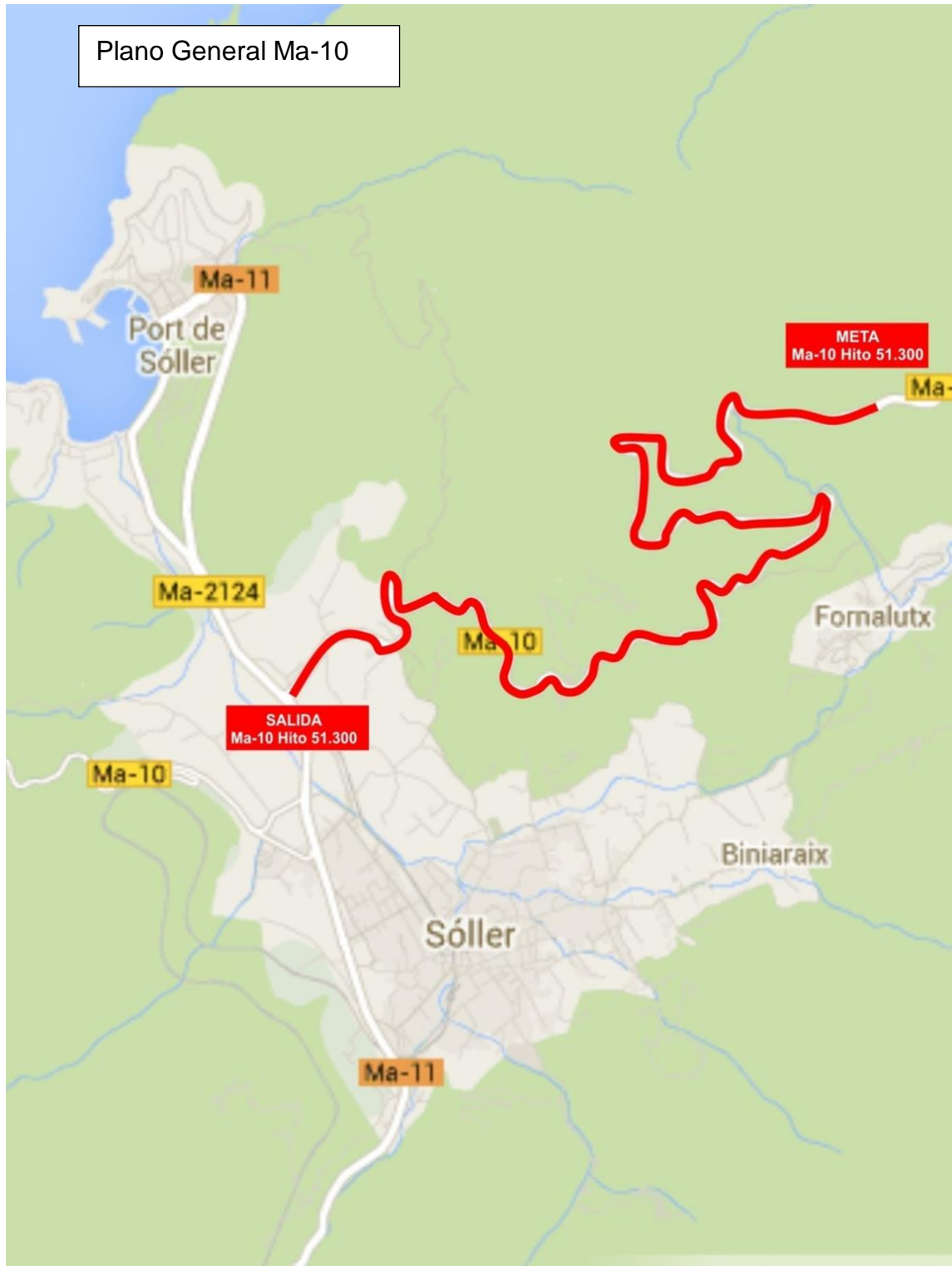
CASTAÑER ABAD
ASESORES, S.L.



ABAD SOCIAS CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.



MAPA GENERAL





PARQUE VERIFICACIONES PORT DE SÓLLER

Parque de Verificaciones Parking Sa Marina des Port de Soller



Parque de Verificaciones

16:00-17:00 - Nº 60 al 41

17:00-18:00 - Nº 40 al 21

18:00-19:00 - Nº 20 al 1

I PROGRAMA HORARIO			
FECHA	HORA	ACTOR	LUGAR
01/02/2018	18:00	Apertura de Inscripciones	Federación d'Automobilisme de les Illes Balears (F.Ai.B)
			Palma Arena C/ Uruguay S/N
			Tel. 971754847
09/04/2018	20:00	Cierre de Inscripciones	
18/04/2018	19:00	Presentación Oficial y publicación lista de inscritos	
20/04/2018	16:00 - 19:00	Verificaciones Administrativas	PUERTO DE SOLLER
21/04/2018	7:30	Cierre de Accesos	Crta. Ma-10
	8:00	Presentación Vehículo	Parque Pre-Salida
	8:30	1ª subida entrenamientos	Crta. Ma-10 H51,300 a 43,300
	Seguido	2ª subida entrenamientos	
		3ª subida entrenamientos	
	13:00	Apertura accesos	
	13:30	Cierre Accesos	
	14:00	1ª subida carrera	
	Seguido	2ª subida carrera	
		3ª subida carrera	
	19:30	Apertura accesos	
	20:30	Publicación resultados	
21:30	Cena entrega de premios		



III.- REGLAMENTO PARTICULAR

ORGANIZACIÓN

Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus anexos.

ORGANIZACION

3.1.- La Escudería SLICK QUEMADO con NIF G07748387 (Regularidad y Velocidad), junto con la Escudería Clàssics de Mallorca para Regularidad FEVA con NIF G57677197, organizan la prueba de subida en cuesta PUIG MAJOR REVIVAL, que se celebrará el próximo día 7 de Noviembre del 2015.

3.2.- El Presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la *Federació d'Automobilisme de les Illes Balears* en fecha: y por la Federación Española de Vehículo Antiguos en fecha

<u>ADN</u>	<i>Federació d'Automobilisme de les Illes Balears</i>		
Nº Visado ADN		Fecha	

3.3- Comité de Organización. Está formado por:

Presidente	D. Ramiro Carbonell Damians
Vicepresidente	D. Bartolomé Castañer Abad
Miembros	D. Ramón Cádiz Morales y la comisión de
	Escudería SLICK QUEMADO.
Coordinador	D. Ramón Cádiz Morales

3.4 Oficiales y miembros de la Organización de la prueba

COMISARIOS DEPORTIVOS:		
Presidente	Sebastián Cádiz	
Comisarios Deportivos	Antonio Riera Durán	
	Demetrio Llado	
Director de Carrera	Ramón Cadiz Morales	
Director Adjunto	Antonio Tortonda	
Relaciones con los Concursantes		
Jefe de Seguridad	Antonio Grau	
Comisario Técnicos:	Rafael Tallon	
	Zacarias Calzado Cabrera	



	José M. Riveiro	
	Pep Bauza Valverde	
Cronometradores:	Xisca Pujol Enseñat	
	Magdalena Joy	
	Gertrudis Perello	
Juez de Salida	Joan Zapata	
Juez de Llegada	Miguel Ordinas	
Parque cerrado	Fernando Palomo	
	Jaume Pocovi	

IV.- DISPOSICIONES GENERALES

Debido a su particularidad esta prueba será de **carácter único en cuanto a su puntuación, no bloqueara puntos para ningún campeonato**, si bien, la organización se reserva el derecho de acordar con la Federació de Automobilisme de les Illes Balears la inclusión en algún campeonato sobre el cual tenga potestad la misma y para la cual sea conforme el presente reglamento.

MODALIDADES:

○ **REGULARIDAD:**

- **Categoría Rally Sport:** Piloto y Copiloto ocuparan el vehículo durante la prueba. El procedimiento de la prueba será primera subida de referencia y el resto de subidas a calcar, las velocidades medias mínima y máxima admitidas serán anunciadas por el organizador en las verificaciones.
- **Categoría Super Sport:** Sólo el piloto ocupara el vehículo no podrá recibir ningún tipo de ayuda del exterior. El procedimiento de la prueba será primera subida de referencia y el resto de subidas a calcar, las velocidades medias mínima y máxima admitidas serán anunciadas por el organizador en las verificaciones. Dentro de esta modalidad, tendrá cabida la categoría monoplazas:
 - **Categoría Monoplazas:** Los vehículos monoplazas (formulas y barquetas) que participen en Supersport además de clasificarse para la general y supersport, tendrán una clasificación independiente.
- **Categoría FEVA – FIVA:** Categoría de carácter no deportivo. Piloto y copiloto ocuparan el vehículo durante la prueba. La velocidad media será de 50 km/h.

El tramo de calibración será publicado con una semana de antelación en la web del evento.

○ **VELOCIDAD:**

- **Subida en cuesta:** Exclusivamente un piloto podrá ocupar el vehículo durante la prueba. Para la clasificación de la prueba se tomará en cuenta la manga de las dos o tres de carrera realizadas en que el tiempo realizado sea menor. Habrá dos o tres mangas de entrenos en función del tiempo disponible, la organización lo comunicará el mismo día de la prueba.



Estas son las cuatro categorías que participaran en el evento:

- Cat. Eugenio Baturone: Todo vehículo monoplaza cuya fabricación sea anterior a 31/12/1989. Previa autorización de la organización.
 - Cat. Salvador Fabregas : Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1963 (I Pujada al Puig Major) y 31/12/1973. Se admitirán también todo vehículo anterior a la citada fecha que la organización considere oportuno.
 - Cat. Juan Fernández: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1973 y 31/12/1983.
 - Cat. Fermín Vélez: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1983 y 31/12/1989.
 - Si algún vehículo de carácter histórico o clásico no se encuentra comprendido en alguna de las anteriores categorías debe presentar la inscripción ante la organización, y ésta se reserva el derecho de admisión a la prueba.
- **Tramo Cronometrado**: Ocuparan obligatoriamente el vehículo un piloto y copiloto durante la prueba. Para la clasificación de la prueba se tomará en cuenta la manga de las dos o tres de carrera realizadas en que el tiempo realizado sea menor. Habrá dos o tres mangas de entrenos en función del tiempo disponible, la organización lo comunicará el mismo día de la prueba.
- Cat. Salvador Cañellas: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1963 (I Pujada al Puig Major) y 31/12/1973. Se admitirán también todo vehículo anterior a la citada fecha que la organización considere oportuno.
 - Cat. Antonio Zanini: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1973 y 31/12/1983.
 - Cat. Carlos Sainz: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1983 y 31/12/1989.
 - Si algún vehículo de carácter histórico o clásico no se encuentra comprendido en alguna de las anteriores categorías debe presentar la inscripción ante la organización, y ésta se reserva el derecho de admisión a la prueba.

V.- RECORRIDO

5.1- La Clasificación final se tomará según el mejor tiempo de las mangas de Carrera.

5.2- Resumen:

5.1 Salida	P.k.: 51,300	Altitud: 11,50 m.
5.2 Llegada	P.k.: 43,300	Altitud: 498,90 m.
5.3 Longitud	8.000 metros	
5.4 Desnivel	487,40 metros	
5.5 Pendiente Media	7,23%	
5.6 Pendiente Máxima	6,10%	
5.7 Puntos de cierre	Entre hito 52,000 y Hito 42,500	

5.3- Centro asistencial. El Centro de Asistencia previsto para la evacuación de heridos entre el público en caso de accidente es: HOSPITAL SON ESPASES, Ctra. de Valldemossa, 79 07120 Palma TI. 871 205 000. El Centro de Asistencia previsto para la evacuación de heridos para Federados en caso de accidente es: USP PALMA PLANAS.



VI - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1- Serán admitidos a participar los siguientes vehículos divididos en las siguientes modalidades y categorías.

MODALIDAD REGULARIDAD:

*** Categoría Rally Sport y FEVA – FIVA**

i) Todo vehículo cuya fabricación sea anterior a 31/12/1980. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante si lo solicita el Comité Organizador.

ii) Aquellos vehículos cuya fabricación este comprendida entre el 01/01/1981 y 31/12/1989, previa autorización expresa de la organización para poder participar.

Serán los equipos con anterioridad a la inscripción a la prueba que deseen disputar deberán presentar la solicitud de participación con un vehículo de las condiciones que se describen en este apartado. La organización decidirá a su estricto criterio los motivos por los cuales podrá o no tomar parte en la prueba.

Algunos de los criterios a valorar pueden ser: Estado del vehículo, interés histórico, palmarés, historia del modelo.

iii) Todo vehículo participante en esta categoría deberá estar conforme a lo que sigue:

El vehículo deberá, como mínimo, disponer de la documentación pertinente ordinaria como ITV,seguro, y permiso de circulación.

***Cat. SuperSport:**

i) Todo vehículo cuya fabricación sea anterior a 31/12/1980. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante si lo solicita el Comité Organizador.

ii) Aquellos vehículos cuya fabricación este comprendida entre el 01/01/1981 y 31/12/1989, previa autorización expresa de la organización para poder participar en cualquier prueba del campeonato.

Serán los equipos con anterioridad a la inscripción a la prueba que deseen disputar deberán presentar la solicitud de participación con un vehículo de las condiciones que se describen en este apartado. La organización decidirá a su estricto criterio los motivos por los cuales podrá o no tomar parte en la prueba.

Así mismo, los vehículos deberán **mantener un aspecto tanto estético como mecánico acordes al año de fabricación**, bien sea de serie o con preparación pero siempre correspondientes a la época permitiéndose sólo aquellas mejoras que sin ser la época supongan un incremento de la seguridad o replacen una pieza de imposible reproducción o localización en el mercado siempre y cuando no afecten a la estética original del coche.

En la verificación, el vehículo deberá ser presentado en perfecto estado de marcha, en apartados de seguridad, mecánicos y de carrocería.

Medidas de seguridad para los vehículos de REGULARIDAD (todas las variantes).

Todos los vehículos de REGULARIDAD deben estar provistos de los materiales de seguridad: ETINTOR MANUAL Y CASCO PARA PILOTO Y COPILOTO así como estar de acuerdo con las leyes de tráfico españolas. De acuerdo con estas los vehículos deben llevar obligatoriamente 2 triángulos de señalización de avería y 2 chalecos refractantes.



Medidas de seguridad para los participantes de REGULARIDAD.

Es obligatorio el uso de casco con homologación Europea, para piloto y copiloto.

Se recomienda el uso de un sistema de retención para la cabeza (HANS o FHR) de acuerdo a la Lista Técnica nº 29.

Se recomienda el uso de vestimenta ignífuga homologada (sotocasco, ropa interior, calcetines, guantes y botas).

MODALIDAD COMPETICION:

Todo vehículo cuya fabricación u homologación sea anterior a 31/12/1980. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante si lo solicita el Comité Organizador.

Aquellos vehículos (incluidos monoplazas) cuya fabricación u homologación este comprendida entre el 01/01/1981 y la fecha 31/12/1985, previa autorización expresa del organizador.

También serán admitidos a participar los siguientes vehículos:

Todos aquellos vehículos homologados entre el 1/1/1986 y 31/12/1990 con tracción trasera o a las cuatro ruedas previa autorización expresa del organizador. Todos estos vehículos deben estar conformes en cuanto a seguridad con el Anexo K de la FIA.

También se aceptará la participación de los siguientes Vehículos Tracción Delantera previa autorización expresa del organizador:

5362 A/N Alfa Romeo 33 1,7 Quadrifoglio Verde 1712 01/04/1988
5392 A Alfa Romeo 33 1.7 Quadrifoglio Verde (Mod. 89) 1712 01/10/1989
5413 A/N Alfa Romeo 33 16V 1.7 1712 01/07/1990
5358 A Seat Marbella GL 5 vel. 903 01/04/1988
5296 A Toyota Celica 2.0 GT Coupe (ST 162) 1998 01/04/1986
5297 A/N Toyota Celica 2.0 GT Liftback (ST 162) 1998 01/04/1986 - 01/04/1988
5354 A/N Toyota Corolla 3 Door Sedan GT AE92 1587 01/02/1988
5337 A/N Volkswagen 19 Golf Syncro 1781 01/07/1987
5333 A Volkswagen Fusca 113 1.6 1585 01/05/1987
5336 A Volkswagen Golf 1.6 1595 01/07/1987
5295 A/N Volkswagen Golf GTI 16V 1781 01/03/1986 - 01/05/1986
5398 A/N Volkswagen Golf Rallye G 60 (1764) 1,7x 2999 01/12/1989
5314 A Volkswagen Scirocco 53 16V 1781 01/11/1986

Todo vehículo participante debe estar conforme al anexo K de la FIA, a excepción de los monoplazas que deberán mantener modificaciones exclusivamente con materiales que hubieran podido ser instalados en la época.

Medidas de Seguridad (vehículo y piloto):

Se estará a lo dispuesto en el Anexo K y J de la FIA vigentes.

VII- ASPIRANTES

Todos los participantes deberán tener la licencia federativa correspondiente. **Los participantes en Reg. FEVA-FIVA tendrán una licencia específica de 25€ por equipo que deberán obtener en la FA-IB.**

Ningún copiloto puede ser menor de 16 años en Reg. Sport ni menor de 14 en FEVA-FIVA. Todo menor deberá aportar autorización firmada de su responsable legal.



VIII – INSCRIPCIONES

8.1 Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la Prueba sita en:

Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (F.A.I.B.)
Palma Arena - c/ Uruguai s/n, 1ª Planta
Tel. 971.75.48.47
Palma de Mallorca
JUEVES de 19:00h a 20:00h.

Fecha y Horario límite de entrega de la solicitud de inscripción: 9 de Abril de 2018.

8.2- Los derechos de inscripción se fijan de la siguiente forma:

- VELOCIDAD SUBIDA EN CUESTA Y TRAMO CRONO: 295€ por equipo.
- REGULARIDAD RALLY SPORT Y SUPER SPORT: 225€ por equipo.
- REGULARIDAD FEVA-FIVA: 150€ por equipo.

Los equipos que sean socios de la asociación Clàssics de Mallorca tienen un descuento adicional de 10€.

Los derechos de inscripción serán dobles si no se acepta la publicidad propuesta por el organizador.

FORMA DE PAGO

En metálico o, Transferencia a Cta. Bancaria: 0075 6956 06 0600024521 (*B. Crèdit Balear*).

Si es a través de transferencia se deberá enviar el justificante por E-Mail 2 días antes del cierre de inscripciones. CONCEPTO: PM50 + Nombre del Participante.

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción y en metálico.

8.4- Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos estipulados en los reglamentos de la FAIB para el año en curso.

8.5- Seguro. La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil voluntaria, según marca la normativa vigente, tal y como estipula el artículo 8 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos FAIB 2.018.

IX – CLASIFICACIONES Y TROFEOS

REGULARIDAD:

Trofeos para piloto y copiloto según el caso para los tres primeros scratch de cada una de las categorías. (RALLY SPORT, SUPER SPORT, FEVA-FIVA).

Trofeo a los tres primeros clasificados con monoplazas.

VELOCIDAD:

Trofeo para tres primeros clasificados scratch de cada una de las modalidades (SUBIDA EN CUESTA Y TRAMO CRONOMETRADO)

Trofeo para el primero scratch de cada una de las categorías.

Habrán otros trofeos independientes a la modalidad que premiarán diferentes aspectos de los participantes como la belleza de su máquina, su valor histórico, el participante venido de más lejos entre otros posibles homenajes. La organización desvelará tales trofeos en un anexo a este reglamento con anterioridad a la prueba.



PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

PROGRAMA DE TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

DIA 20

DE 16:00 A 22:00 H.

PRESENCIA EN:

**VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS
PARQUE DE VERIFICACIONES TÉCNICAS**

DIA 21

DE 08:00 A 18:00 H.

PRESENCIA EN:

ZONA DE PRE-SALIDA

DE 18:00 A 19:00 H.

ZONA DE PARQUE CERRADO

DE 19:00 A 20:30 H.

RECINTO ENTREGA DE PREMIOS